MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Teléfax. (0631) 20558 - Hernandarias

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2011 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS"

En la Ciudad de Hernandarias, a los ***dos dias*** del mes de ***Mayo*** del año ***dos mil once***, siendo las ***siete horas y cuarenta minutos***, el Comité de Evaluación, conformada a través de la ***Resolución I.M. N° 275/2011***, integrada por: el ***Abog. Jorge D. Arzamendia,*** *el* ***Lic. Ever Florentín y el Abog. Evelio Zarza***, se reúnen a los efectos de proceder al estudio y evaluación de la ***Contratación Directa N° 03/2011 "Provisión de Productos de Artes Gráficas"***, en la que han presentado sus ofertas las Empresas: ***Artes Gráficas Solano S.R.L., Artes Gráficas Grafisol, y Gráfica Papiru´s***, según consta en acta de apertura de fecha ***veinte y ocho*** del mes de ***abril*** del año ***dos mil once***.

En la etapa preliminar de la evaluación y análisis de las documentaciones de los oferentes, el Comité procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones solicitadas en el PBC (Pliego de Bases y Condiciones), eliminándose si es que no cumple con el suministro de la documentación de carácter sustancial, o que dicha documentación sea insatisfactoria, según cuadro siguiente:

Descripción de los Documentos para la presentación de la Oferta	*Artes Gráficas Solano S.R.L.*	*Artes Gráficas Grafisol*	*Gráfica Papiru´s*
Formulario de oferta suscripto por el oferente (Conforme al formulario del PBC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple s/SIPE	Cumple	Cumple s/SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple s/SIPE	Cumple	Cumple s/SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta;	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	No Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica	Cumple s/SIPE	No corresponde	No corresponde
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas;	Cumple s/SIPE	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (oit), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	Cumple s/SIPE	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia Inscripción SIPE	Cumple	No Cumple	Cumple

Una vez analizada las documentaciones de las Empresas señaladas en la planilla anterior, el Comité de Evaluación pasa a la etapa de comparación de los precios de las ofertas, detallando los montos totales ofertados de cada Empresa, de conformidad al cuadro siguiente:

N°		DESCRIPCION	Artes Gráficas Solano	Artes Gráficas "Grafisol"	Gráfica Papiru´s
			P. Total	P. Total	P. Total
1		Provisión de Productos de Artes Gráficas	33.143.650	24.832.290	31.679.000

Luego de la comparación de precios, se toma provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, correspondiente a la Empresa, ***Artes Gráficas Grafisol***, la cual el Comité de Evaluación pasa a verificar y controlar minuciosamente la Planilla de Precios presentado por la mencionada Empresa.

A continuación se procede a transcribir la ***Planilla de Precios***, según detalle siguiente:

OFERENTE: ***Artes Gráficas Grafisol***

		Provisión de Productos de Artes Gráficas				
N°	*Código Catalogo*	*Descripción*	U.M.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	82121507-007	Cartón para control de funcionario (entrada y salida)para reloj marcador de 190x85 mm papel cartulina de 180gr/m2 (con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro	Unid.	400	500	200.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Teléfax. (0631) 20558 - Hernandarias

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2011 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS"

2	82121507-012	Block de 100x1papel 56 gr/m2 solicitud de mesa de entrada, con impresión a 1 color de tinta, tamaño 11x22cm en papel blanco (texto a definir).	Block	450	2.300	1.035.000
3	82121507-012	Comprobantes de ingreso, 230mmx150mm, por 10.000 unid. papel química, triplicado blanco, celeste y amarillo, en formulario continuo (con Membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro.	Tal.	5	1.620.000	8.100.000
4	82121507-007	Ficha para cobro de Arrend. Terreno Municipal Cementerio. Papel cartulina 180gr/m2, 210x180mm, impresión ambas carilla (con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro.	Unid.	40	570	22.800
5	82121507-007	Ficha para cobro de Arrend. Terreno Municipal Residencia. papel cartulina 180gr/m2,210x180mm - impresión ambas carilla,(con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro)	Unid.	40	570	22.800
6	82121507-012	Talonario de 50 hoja (papel químico triplicado) de solicitud para inspección del local, con impresión a un solo color de tinta, tamaño 20x21cm en papel blanco.	Tal.	10	9.570	95.700
7	82121507-012	Talonario de Usufructo de líneas anchos70mm picotado + 130mm largo 70mm tal 100c/u papel de diferente colores según cada líneas de trasporte (con Membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro.	Tal.	1800	1.150	2.070.000
8	82121507-012	Talonario de orden de trabajo p/ servicios 270mmx220mm papel químico tal 50x2 (original blanco, duplicado celeste o amarillo) (con Membrete de la Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro.	Tal.	15	7.260	108.900
9	82121507-012	Talonario de Bono de Faenamiento Ancho: 80mm picotado + 90 mm largo: 90mm. tal.100c/u (con Membrete de la Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro)	Tal.	150	2.820	423.000
10	82121507-012	Talonario de Orden de Trabajo de Circulación de Rodado 230mmx200mm, papel químico tal 50x3 (original blanco cuplicado celeste triplicado amarillo) (con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro)	Tal.	5	25.000	125.000
11	82121507-012	Talonario de Datos de la Parcela 330mmx215mm papel tal 100x1 Papel blanco picotado con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro)	Tal.	4	22.000	88.000
12	82121507-012	Talonario de Planilla de Capacitación 330mmx215mm papel tal100x1blanco picotado con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro)	Tal.	6	22.000	132.000
13	82121507-012	Talonario de Status del Productor 330mmx215mm.papel tal 100x1 blanco picotado con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro)	Tal.	4	22.060	88.240
14	82121507-012	Talonario de Registro de Visitas 330mmx215mm.papel tal 100x1 blanco picotado con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro).	Tal.	6	22.000	132.000
15	82121507-012	Talonario de Plan de cumplimiento Orgánico 330mmx215mm.papel tal 100x1 blanco picotado con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro)	Tal.	4	22.000	88.000
16	82121507-012	Talonario de Lista de Productores Sancionados 330mmx215mm.papel tal 100x1 blanco picotado con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro).	Tal.	4	22.000	88.000
17	82121507-012	Talonario de Lista de Productores Aprobados 330mmx215mm.papel tal 100x1 blanco picotado con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro)	Tal.	4	22.000	88.000
18	82121507-012	Talonario de Boleta de Notificación 150mmx215mm.papel químico tal 50x2 (original blanco duplicado celeste) picotado (con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro)	Tal.	8	22.000	176.000
19	82121507-012	Talonario de Datos del Productor de la Municipalidad 330mmx 215mm papel tal.100x1 papel blanco picotado (con Membrete de la Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro.	Tal.	6	22.000	132.000
20	82121507-012	Talonario de pedido interno 330mmx215mm.papel químico tal 50x2 (original blanco duplicado Celeste con membrete Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro)	Tal.	30	15.400	462.000
21	82121507-012	Talonario de Recibo 215mm x 140mmpapel químico tal 50x2 (original blanco, duplicado celeste) (con membrete de la Municipalidad de Hernandarias de impresión blanco y negro	Tal.	20	10.900	218.000
22	82121507-012	Talonario Orden de Compra 280mm x 200mm.papel químico tal. 50 x 2 (original, blanco duplicado Celeste) (con el membrete de la Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro.	Tal.	35	17.590	615.650

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
Teléfax. (0631) 20558 - Hernandarias

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2011 "PROVISIÒN DE PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS"

23	82121507-012	Talonarios, boleta de contravención, papel químico 110x180mm tal. 100 x 2 (original blanco, duplicado azul) (con membrete de la Municipalidad de Hernandarias impresión blanco y negro).	Tal.	70	11.560	809.200
24	82121507-003	Programación en papel corrugado o manteca. Impreso con letra dorada a fuego o plateado, tamaño 190mm x 290mm.con membrete de la Municipalidad de Hernandarias con impresión a color.	Unid.	1200	1.320	1.584.000
25	82121507-003	Tarjeta de invitación c/sobre nominadas, tamaño 200mm x 300mm. En papel cartulina hilo, impreso en letra dorada a fuego o plateado, con distintivos de la Municipalidad de Hernandarias en relieve al seco, con fotografía.	Unid.	1200	3.100	3.720.000
26	82121507-003	Tarjeta personal por 100 unid. en papel cartulina hilo impresión full color, tamaño 80 x50mm.	Pqts.	4	77.000	308.000
27	82121507-003	Talonario de Declaración Jurada 330mmx215mm. papel tal100x1 blanco picotado (con membrete Municipal de Hernandarias impresión blanco y negro.	Tal.	25	22.000	550.000
28	82121507-003	Talonario Declaración Jurada, Datos del Contribuyente, Características del Rodado 330mmx215mmpapel tal 100x1 blanco picotado (con membrete Municipal de Hernandarias impresión blanco y negro.	Tal.	25	22.000	550.000
29	82121507-003	Talonario de Certificado de Carne 110mmx250mm papel tal 100x1 numerados blanco picotado (con membrete Municipal de Hernandarias impresión blanco y negro.	Tal.	22	19.000	418.000
30	82121507-003	Talonario Inspección Mecánica 330mmx215mm papel químico tal 50x2 numerados (original blanco duplicado celeste) picotado (con membrete Municipal de Hernandarias impresión blanco y negro.	Tal.	80	21.900	1.752.000
31	82121507-012	Talonario de entrega de combustible 230mmx200mm papel químico tal 50x2 (original blanco duplicado celeste) (con membrete Municipal de Hernandarias impresión blanco y negro.	Tal.	60	10.500	630.000
Total: Guaraníes Veinte y cuatro millones ochocientos treinta y dos mil doscientos noventa						***24.832.290***

Éste comité, una vez verificada y analizada en detalle la Planilla de Precios presentada por la Empresa ***Artes Gráficas Grafisol***, se ha constatado que el precio ofertado se encuentra dentro del margen de precio del mercado actual y dentro del costo estimativo del llamado de referencia y ha cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el P.B.C. El Comité de Evaluación determina que el oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por tanto, este Comité de Evaluación ***Recomienda la Adjudicación*** de la ***Contratación Directa Nº 03/2011 "Provisión de Productos de Artes Gráficas"***, a la Empresa ***Artes Gráficas Grafisol,*** por la suma total de ***Gs 24.832.290 (Guaraníes veinte y cuatro millones ochocientos treinta y dos mil doscientos noventa)***, de conformidad a las determinaciones de las cantidades y montos detallados en la ***Planilla de Precios*** que antecede, y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases Condiciones.

Siendo las ***diez horas y veinte minutos*** se da por terminada el acta de evaluación, previa lectura, los miembros del Comité se ratifican y firman, como acostumbran hacerlo.

Abog. Jorge D. Arzamendia ***Lic. Ever Florentin*** ***Abog. Evelio Zarza***